



Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Oficina de Partes

26 SEP 2014

TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CLUB DEPORTIVO MANUEL RODRIGUEZ  
COQUIMBO  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 7547

SANTIAGO, 25 AGO 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas (I) N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 2 de fecha 11 de Agosto de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0410243130599	Implementación deportiva	1.361.970.-
COQUIMBO		
Unidad		CLUB DEPORTIVO MANUEL RODRIGUEZ
Administradora de Fondos		

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE  
POR ORDEN DE **EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



**MATTHIAS ALBUY PEÑA Y LILLO**

Subsecretario del Interior

KPL



7115332



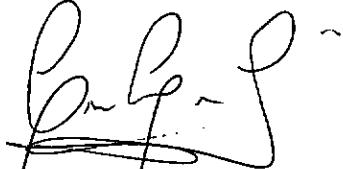
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

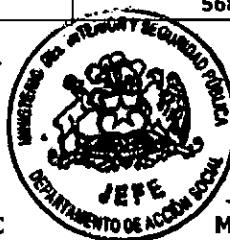
**CERTIFICADO N° 143-C  
FECHA 25-08-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	138.982.959
3.= Saldo	569.696.041
Compromiso presente documento : N° 7547, fecha 25.08.2014	1.361.970
Saldo Disponible \$	568.334.071

  
CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC

Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
MANUEL FIERRO LAVADO

Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Se despide atentamente,

MFL//CMA